Ciudad del Este, 19 de septiembre de 2016

Señores:
LEDEZMA CONSTRUCCIONES
Ruc.: 763563-0
Teléfono: 021 312492 – 0981 131902
Email.: ledezmaconstrucciones59@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 26/16 "Contratación de Servicios de Elaboración de Planos, Planillas, Especificaciones Técnicas de los Proyectos de Obras de Mejoramiento y Hermoseamiento de la Ciudad". ID Nº 302230.-

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Uds., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación a vuestra Empresa en la mencionada contratación acorde a la Resolución Nº 1547/I.M de fecha 13/09/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así también, se solicita la remisión de la siguiente documentación faltante para la firma del Contrato respectivo:

1. Certificado de no encontrarse en Interdicción
2. Certificado de no encontrarse en Quiebras
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
4. Constancia de Inscripción en el SIPE.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Recibido

Marco A. Ledezma G.

LEDESMA
CONSTRUCCIONES

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 19 de septiembre de 2016

Señores:
CONSTRUCTORA 2 HERMANOS
Ruc.: 4013685-0
Teléfono: 0983 695733
Email.: gtconsultoresasociados@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 26/16 "Contratación de Servicios de Elaboración de Planos, Planillas, Especificaciones Técnicas de los Proyectos de Obras de Mejoramiento y Hermoseamiento de la Ciudad". ID Nº 302230.-

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Uds., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación a la Empresa LEDEZMA CONSTRUCCIONES, en la mencionada contratación acorde a la Resolución Nº 1547/I.M de fecha 13/09/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así también, se solicita la remisión de la siguiente documentación faltante para la firma del Contrato respectivo:

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Recibí Conforme
19/09/16

Diego C. Franco V.
Arquitecto